

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE**  
**ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA SOLIDARIA GENERAL OBLIGADO**

**Matricula: SF1674, de la localidad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe.-**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociacion Mutual de Ayuda Solidaria General Obligado, Matrícula Nacional INAES N° SF1674, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 08 de Noviembre de 2021, en el domicilio de Av. San Martín esquina Fray Mamerto Esquiú, de la Ciudad de Villa Ocampo, Provincia de Santa Fe, a las 18,30 horas, en la cual se pondrá a consideración el siguiente:

**Orden del Día:**

- 1) Designación de 2 (dos) socios asambleístas a fin de firmar el acta junto al Secretario y Presidente de la Entidad.
- 2) Tratamiento y Consideración la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, demás anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora e Informes del Auditor del Ejercicio cerrado el 31/03/2020.
- 3) Tratamiento y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, demás anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora e Informes del Auditor del Ejercicio cerrado el 31/03/2021.
- 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.
- 5) Tratamiento y Consideración de los convenios inter mutuales e interinstitucionales.
- 6) Tratamiento y Consideración de valor de los subsidios de Nacimiento, Casamiento y Fallecimiento.
- 7) Tratamiento y Consideración del Valor de la Cuota Social.

Villa Ocampo, 08 de Septiembre de 2021.-

SECRETARIA

PRESIDENTE